



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha	12/06/2023
Número de solicitud	
Número de estudio	
Metodología que se utilizó	Analítica

ÁREA REQUIRENTE: Dirección de Infraestructura y Comunicaciones de la Secretaría de Administración

INVESTIGACION DE MERCADO									
DATOS GENERAL DEL PROVEEDOR	NOMBRE DEL PROVEEDOR:	Forticus Tech SA de CV		Netgo Telecomunicaciones SA de CV		Coeficiente Comunicaciones SA de CV		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN	
	CONTACTO DE VENTAS:	DAMASO BARRAGAN PUENTE		Javier Macias		Erik Casillas Rubio		Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso d) La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente.	
	DOMICILIO	ERIN 1817 CHAPULTEPEC COUNTRY GUADALAJARA, Jalisco C.P. 44620		Av. Circunvalación Agustín Yañez 2440 Col Arcos Vallarta Guadalajara Jalisco		Av. Royal Country 4650 + 1902 Torre Aura Corporativo, Puerta de Hierro CP 45116 Zapopan, Jalisco México			
	TELEFONO	(33) 26966414		33 2282 8222		33 2282 8282			
	R.F.C.	FTE180619C62		NTE1709222B5		CCO131011CW8			
	CORREO ELECTRONICO	forticustech@gmail.com		ddiaz@netgo.mx		ecasillas@coeficiente.mx			
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	Local		Local		Local			
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA	4 semanas		45 días hábiles		5 días hábiles			
	CONDICIONES DE PAGO	30 días		30 días		Contra entrega			
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P29558		N/D		P23745			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA (IMPUESTOS INCLUIDOS)
Mantenimiento y soporte a infraestructura de fibra óptica del GEJ	1	Servicio	\$9,574,413.80	\$11,106,320.01	\$8,581,034.48	\$9,954,000.00	\$8,999,724.14	\$10,439,680.00	\$10,500,000.00
GRAN TOTAL								\$10,500,000.00	

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAZ DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; LAS PARTIDAS 1 A LA 6 INCLUYEN I.V.A.

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 30 DIAS
 EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 Ing. Rafael Rosas Ismerio Director de Infraestructura y Comunicaciones	 Ing. María Gabriela Montalvo Sánchez Directora General de Planeación Tecnológica	 Ing. Octavio González Loza Director General de Tecnologías de la Información